

propuesto por dole para adquirir directamente la quiniela que sea necesaria, pagando su importe del capítulo correspondiente del presupuesto.

Referente a las conveniencias de conceder autorización para la matanza de reses de cérdo.

Habiendo manifestado dicho Sr Alcalde que varios vendedores de carne de cerdo le han expresado verbalmente los perjuicios que experimentan con la suspensión de la matanza de dichas reses, pregunta al Ayuntamiento si podrá autorizarse la venta de dicho artículo y matanza de tales reses, supuesto que la epidemia decrece en la provincia de Alicante, y el tiempo frío, abriga, y si la Junta de Sanidad informa favorablemente.

iv.

El Ayuntamiento resuelve afirmativamente la consulta, autorizando al Sr Alcalde para que pueda dar permiso para la sesión próxima para el objeto expresado, si resulta favorable el informe de dicha Junta.

Referente a no haber cantidad presupuestada para lo capotero de la Guardia Municipal.

El Dr Sobejano D. José a nombre de la Comisión de Gobierno interior expone que no hay cantidad presupuestada para la confección de los capotes de la Guardia Municipal.

Enterado el Ayuntamiento acordó que dicha Comisión traiga su pensamiento, proponiendo el medio de hacerlo.

Referente a la conservación de la carretera desde el Carmen a la Pta de Castilla.

El Dr Cayuela desea saber si es cierto que el Oficio de Ingenieros ha dejado la conservación de la carretera desde el Puerto al Carmen y desde San Andrés a la Puerta de Castilla, y siendo así, ruega se vea el medio de mandar el convenio anteriormente hecho.

iv

El Dr Presidente ofreció enterarse de lo

